



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

**XLIII REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS
PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016
PUNTA CANA, REPÚBLICA DOMINICANA**

**OEA/Ser.L/XIV.4.44
DDOT/LAVEX/doc.21/16
23 de septiembre de
2016
Original: Español**

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SUBGRUPO DE TRABAJO DE UIF/OIC 2015-2016

Informe 2015-2016

El subgrupo de trabajo de UIF /OIC, informa que se cumplieron con los dos trabajos propuestos en el plan de trabajo, a saber:

- A. **Homologación de conceptos en materia de análisis de riesgos:** se presentó una propuesta de trabajo en la reunión del mes de mayo de 2016 en Washington DC, en la que se planteó que basados en las propuestas de GAFI podíamos unificar conceptos en materia de análisis de riesgos. Las delegaciones estuvieron de acuerdo en este trabajo, y aportaron sus visiones, acerca de la importancia de homologar los conceptos, dado que todos seríamos evaluados o lo estábamos siendo en el contexto de GAFI. Además se hace necesario para facilitar cualquier trabajo a futuro en el área de análisis de riesgos, el que todos manejemos los mismos conceptos. Se envió informe a la secretaría técnica, el que se someterá a aprobación de la plenaria en la reunión de Punta Cana. Con la aprobación se tendría por concluido este trabajo y cumplido el mandato.

- B. **Estudio sobre técnicas especiales de investigación:** se recibieron las respuestas de 15 delegaciones de las 33, a las que se les envió el cuestionario sobre técnicas especiales de investigación. Con estas respuestas se elaboró un informe en el que se identifican las debilidades de nuestros sistemas, tanto legislativas como prácticas, en el uso de las técnicas. Se establecieron también algunos desafíos comunes y se destacaron las buenas prácticas de las que en el futuro podríamos aprender. Se presentará este informe a la plenaria y con las observaciones y propuestas que se reciban se podrá dar por cumplido este trabajo, sin perjuicio de que a futuro pueda profundizarse en algunos de los desafíos planteados en dicho informe.

De acuerdo a la metodología adoptada por el grupo, corresponde trabajar en dos nuevos temas, no obstante lo anterior, en materia de técnicas especiales de investigación, se sugiere aprovechar la experiencia de España en el monitoreo de redes sociales y comunicación *on line*, con el *software* que mencionó el país en la respuesta al cuestionario de TEIs. Esto con el objetivo de que las delegaciones que evidenciaron problemas para realizar este monitoreo puedan conocer cómo lo ha

realizado España y enfrentar este desafío. Se propone que la delegación de España realice una presentación al respecto ante el GELAVEX.

En cuanto a las líneas de acción propuestas en la planificación estratégica, falta por abordar las referidas a:

- a. Informes periciales en el delito de lavado de dinero
- b. Nuevas tipologías en el lavado de dinero

La coordinación del subgrupo propone abordar para el plan de trabajo 2016-2018 los siguientes temas:

- a. Estudio diagnóstico sobre informes periciales utilizados por los países en los casos de lavado de dinero. El objetivo es conocer qué tipo de informes periciales son los que se están utilizando por los países en estos casos, ya sean financieros, contables, de flujos, etc. Esto para obtener insumos acerca de buenas prácticas y lo que técnicamente es apropiado dependiendo de lo que se necesita probar. Para cumplir con dicho objetivo se propone que un número de países que no debería ser menor a 10, a efectos de realizar una muestra representativa, designen a un experto calificado técnicamente. Con estos expertos se realizarían videoconferencias para que nos informen acerca de casos con condenas en sus países, en los que se haya presentado informe pericial. Cada uno debe reportar estos casos y qué tipo de informe se confeccionó. Se espera realizar una ronda de videoconferencias u obtener insumos por correo electrónico por parte de tales expertos hasta marzo del año 2017. Una vez terminada la ronda de trabajos con los expertos, se propone confeccionar un informe de avances con la información que fue levantada, la que debería exponerse a la asamblea en la reunión de mayo del año 2017. Luego se puede realizar el diagnóstico de la región y hacer una muestra de buenas prácticas. Se recomienda para ejecutar este trabajo la creación de un grupo compuesto por a lo menos por 4 delegaciones, respecto de las cuales se les asignaran tareas específicas respecto del tema que se está abordando.

- b. Estudio sobre nuevas tipologías en el lavado de dinero, específicamente en el uso de moneda virtual. La propuesta se basa en el avance de las tecnologías y su uso para cometer el delito de lavado de dinero, se propone trabajar específicamente en el área de las monedas electrónicas. Para ello se propone que los países que han tenido experiencias con esta tipología, puedan entregar la información al grupo de trabajo. El grupo prepararía un cuestionario breve, para que los países puedan contar sus experiencias en materia de lavado y moneda virtual. Una vez visada por la secretaría técnica, se circularía a los países en diciembre de este año, a efectos de ser contestada a más tardar en abril del 2017. El grupo, por su parte, prepararía un material de trabajo en el que se establezca qué son las monedas electrónicas, los tipos, usos más frecuentes y amenazas que representan en la prevención del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo. El avance de las respuestas recibidas, y del informe se entregaría a las delegaciones en la reunión del mes de mayo del año 2017. Luego se analizará la información recopilada y la del material preparado por el grupo para confeccionar finalmente el estudio comprometido. Para dar cumplimiento a esta línea se propone crear un grupo de trabajo de a lo menos 4 delegaciones que en conjunto con la coordinación del subgrupo y la Secretaría Ejecutiva, puedan confeccionar el cuestionario, el informe, y una propuesta para analizar toda la información y confeccionar el estudio.